



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUESACO
 NIT 800099062-4
 CAM-Buesaco Parque Principal Barrio Centro -
 Código Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026001476

Fecha 2026-08-14 **Identificación** 9999999999-0
Tercero VARIOS
Dirección MUNICIPIO DE BUESACO **Teléfono** 0
Detalle CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO, CORREGIMIENTO DE SANTA MARÍA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MARÍA AUXILIADORA MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA EN MUNICIPIO DE BUESACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO, BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO

Código	Nombre	Doc	VALOR
	Inversión	0	0.00
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
16.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
16.1.1.2.4.6.00	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	0.00
16.1.1.2.4.6.00.00	NO APLICA	0	0.00
16.1.1.2.4.6.00.00.40	Vivienda, Ciudad y Territorio	0	0.00
16.1.1.2.4.6.00.00.40.4003	Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	0	0.00
16.1.1.2.4.6.00.00.40.4003.020	Alcantarillados optimizados		154,254,964.14
	CCPET	Código Bpin	Nombre Bpin
	2.3.2.01.01.001.03.16 - Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua	202600000001721	Fortalecimiento al acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico del municipio de Buesaco
			154,254,964.14
	Inversión	0	0.00
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
16.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
16.1.1.3.3.10.00	R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	0.00
16.1.1.3.3.10.00.0	NO APLICA	0	0.00
16.1.1.3.3.10.00.0.40	Vivienda, Ciudad y Territorio	0	0.00
16.1.1.3.3.10.00.0.40.4003	Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y saneamiento basico	0	0.00
16.1.1.3.3.10.00.0.40.4003.020	Alcantarillados optimizados		161,732,384.86
	CCPET	Código Bpin	Nombre Bpin
	2.3.2.01.01.001.03.16 - Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua	202600000001721	Fortalecimiento al acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico del municipio de Buesaco
			161,732,384.86
			TOTAL 315,987,349.00

SON : TRESCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

VIVIANA VILLAGOMEZ CHIMACHANA
 Aprobó

VIVIANA VILLAGOMEZ CHIMACHANA
 Elaboró

Impreso por: VIVIANA VILLAGOMEZ CHIMACHANA